

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 4 peseta
Fuera 1.25 "
Número suelto 0.05 "
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales.
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y
administración, Muerte y Vida,
8. bajo, y en la librería de la
plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÒDICO DE NOTICIAS È INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÈRCOLES

AÑO I.

SEGOVIA 28 DE OCTUBRE DE 1891

NÚM. 13

El pueblo y los festejos

El escogido y brillante programa confeccionado con entusiasmo por la subcomisión de fiestas profanas del Centenario de San Juan de la Cruz, ha sido retirado del programa general de festejos en vista de las cantidades insignificantes (dada la cuantía del importe de los festejos populares propuestos) que se han recaudado para contribuir al mayor lustre del próximo festival del proyectado Centenario.

La Comisión ejecutiva acuerda, con la natural tristeza, que sea disuelta la subcomisión de fiestas profanas, resolución motivada por la causa antes referida.

Quedaban, pues, reducidos los festejos del Centenario de San Juan de la Cruz, á la celebración de solennes fiestas religiosas, la distribución de premios del Certamen literario, la repartición de varias limosnas y algunas iluminaciones.

¿Era este el programa ambicionado por el hidalgo pueblo de Segovia, para conmemorar al poeta místico, al Santo reformador, al egregio San Juan de la Cruz?

El mismo pueblo, en cuyo seno palpita aún el entusiasmo religioso de sus mayores y el vigoroso empuje de su raza, nos ha dado hecha la solución.

Al hermoso soplo del aura patriótica ha despertado de su tranquilo silencio el noble pueblo segoviano para dar forma repentinamente á la idea que con la rapidez con que germinan las grandes concepciones, ha brotado espontáneamente de sus sentimientos leales.

Tendremos festejos populares, porque así lo quiere el pueblo y cuando el pueblo dice: ¡vamos! llega á la cumbre aun cuando surjan inexpugnables diques en el tortuoso áspero camino de su pensada empresa.

El comercio, la industria, la prensa, los gremios, en fin, se afanan y se disputan actividad; recogen exiguas dádivas, discurren originalísimas distracciones, se mueven, se agitan con el filantrópico objeto de allegar todos y cada uno, recursos é ideas para llevar á cabo con relativa suntuosidad y delicado gusto preciosos números del festival acordado ya en principio.

Discurriendo sobre la penuria en que fatalmente yace nuestro suelo queridísimo en los presentes instantes, adquiere la idea proyectada dimensiones gigantescas por lo atrevida; empero tenemos la fé en el corazón animado por espontáneo entusiasmo y cuantos escollos se ciernan sobre el cielo segoviano, serán rápida y valerosamente salvados con inusitada celeridad.

El pueblo lo quiere porque así le cuadra, por convenir á sus intereses, por cumplir sus tradicionales creencias, por satisfacer legítimos ideales, por dar envidiable ejemplo de su unión, de su nobleza y de sus sentimientos adorables y el pueblo triunfará.

Y nosotros le aplaudimos frenéticamente y fraternizaremos con él en todos los trances de la existencia.

Un pueblo que así piensa; un pueblo de tan patrióticas convicciones; un pueblo que practica tanta virtud. ¿No es digno de mejor suerte?



Saldeando



La comisión ejecutiva del Centenario de San Juan de la Cruz, se reunió el jueves último y

«Algunos señores se hicieron eco del disgusto que en muchos ha causado el que no se celebren fiestas populares, si bien reconocen todos la imposibilidad en la ejecutiva de llevarlas á cabo con lo exiguo de la cantidad recaudada. Sobre este extremo hablaron casi todos los vocales y el Sr. Becerril propuso que en vista de que los gremios tratan de hacer festejos, de la cantidad recaudada y la que se pueda recaudar se destine alguna parte á la subvención de dichas fiestas. Puesta á votación esta idea, fué desechada, firme y sin modificación, el que todo el dinero existente ó que se pueda recaudar se emplee en obras de caridad.»

¡Bravo por la comisión de ejecución!

El objeto que guió á los donantes le ha interpretado la Comisión á las mil maravillas.

Como que la mayoría tenemos entendido que solicitarán la devolución de sus respectivas cuotas, por no ser destinadas al objeto verdadero.

Los festejos populares profanos pudieran reportar algún beneficio á los donantes, y de éstos principalmente á los industriales.

Y han contribuido para que el Centenario sea cosa de casa exclusivamente.

Vamos... en familia.

La caridad es muy laudable, pero tiene límites su ejercicio.

¿Si viviera el místico Santo y reformador del Carmelo!...

¡Qué cosas vería!

Según dice un colega, los Senadores y Diputados de esta provincia, sin excitaciones de nadie y respondiendo á los nobles impulsos de su deber, se han reunido en Madrid para gestionar diferentes asuntos que den por resultado vida á esta ciudad y ocupación á la clase obrera.

¡Ojalá fuesen ciertas en todas sus partes las aseveraciones del colega!

Pero... desgraciadamente no lo vemos así, ni él tampoco se entusiasmará, á poco que lo piense.

¿Qué mayor excitación para nuestros buenos representantes que el hambre que amenaza á los jornaleros y el frío de la muerte que se cierne sobre la desventurada Segovia?

A bien que, para cualquiera que desee cumplir con su deber, tiene con ello demasiados estimulantes.

Lo que precisa, lo que necesitamos es que tan dignas personalidades políticas no desmayen y que realicen sus proyectos, seguros de que es el medio más positivo de conservar sus puestos, porque contra hechos no hay argumentos y estamos ya cansados de oír buenas palabras y de esperar *cacareadas* obras.

Y en verdad que si ahora no consiguen nada para la provincia, no sabemos qué ocasión sería la más propicia.

¡A menos que esperen á que «vengan los suyos!»

¿Nos tendrá ojeriza D. Antonio?

¿Nunca le ha silbado Segovia!

Municipio prevenido, vale por dos Círculos.
El Círculo Católico ha dejado de existir, á no dudarlo, por falta de numerario para satisfacer sus cargas.

Nosotros lo sentimos, como sentimos que desaparezca en nuestra ciudad cualquiera corporación ó sociedad que tienda á realizar un progreso grande ó pequeño; pero no por eso dejaremos de felicitar á los concejales que se opusieron á lo que en una instancia pedía al Ayuntamiento el digno Presidente de aquel Círculo, por cuya causa se suprimía la Escuela de adultos que sostiene el Municipio.

¡Menuda plancha hubiesen hecho, si conceden semejante pretensión!

Parece ser que en el Consejo de Ministros celebrado en la Villa y Corte el 24, se dió cuenta de un incidente en que juegan el Capitán General y el Coronel de un regimiento de infantería, de guarnición en Madrid, que faltó á las maniobras militares de los Carabancheles.

Y á esto los periódicos madrileños lo denominan «cuestión grave.»

A los segovianos no nos sorprende ni asusta, porque ¿no fué destinado de guarnición á esta plaza, no há mucho tiempo, otro regimiento de infantería? ¿Y no se susurra que su Coronel se opuso á cumplir la orden, y el regimiento quedó en Madrid?

¿No vino otro de artillería, y á pesar de no ser época de trasladar guarniciones, ni exigir el traslado ninguna circunstancia, se movieron los resortes á gusto de su Jefe superior y el regimiento volvió á la Corte, entre nieves y ventiscas y dividido en dos secciones, como para no asustarnos de golpe?

Pues si todo esto lo sabemos y por ello ni se ha hundido el firmamento, ni han temblado las esferas... ¿qué extraño es que el ejemplo cunda?

Pero nos queda la gloria de figurar en primera línea en cuanto á casos anómalos.

¡Hasta... para subvencionar!

Lerimar.

Síntesis municipal

Tuvimos la honra de que nuestras más sagradas obligaciones nos permitieran asistir á la sesión municipal del último miércoles. Mas como las notas que demos á la publicidad de las sesiones que el Municipio celebre resultarán desprovistas de oportuna noticia, como hasta ahora, comunicaremos á nuestros lectores los acuerdos de importancia, con la adición de algún incidente que merezca consignarse.

Gran entrada la de la noche del 21; dieciocho concejales asisten

Léense varias comunicaciones del guarda mayor de montes, explicando el Sr. Alcalde los extremos que abrazaban.

La lectura y explicación del despacho se resienten de *saporíferas*, no por su esencia, sino por la *accesoría* explicación de los extremos que contienen.

En su día acordó el Municipio que por el Gobierno civil se entablara una competencia y su procurador le comunica que la Audiencia territorial ha

declarado desierto el recurso de apelación; de manera que el Municipio no sabe si la competencia está entablada ó no, resultando de ello que siete señores concejales discuten de la manera más irreflexiva sobre el asunto, hasta el extremo de acusar, uno de ellos, de *incuria*, no sabemos á quién.

Pero lo cierto es que el pesadísimo y laberíntico debate nos hizo recordar que la palabra *competencia* cayó en el salón como la *chumacera* del submarino en el público poco dacho en asuntos náuticos.

La comisión de consumos informa no aceptar la condonación del pago de derechos por los novillos muertos en la corrida del beneficio de los sinistrados en Sauquillo de Cabezas, y con tal motivo entablase discusión *luminosa* sobre el significado de la palabra *rectificar*.

Pero ahora empieza lo bueno.

Léese una moción en que se pide sea revocado el acuerdo en que se destinaban 2.500 pesetas para gastos de festejos y limosnas del Centenario de San Juan de la Cruz.

Lo inoportuno y antipatriótico de la proposición salta á la vista, recordando que el pueblo segoviano se ocupaba en dar realce á los festejos; que el proponente pertenece á la comisión de fiestas que informó la propuesta aprobada por el Ayuntamiento y que estaban aún oscilantes las vibraciones de frases pronunciadas en reciente reunión de la prensa al objeto de alentar al pueblo á fin de que la población brille cual sus moradores merecen.

Naturalmente fué desechada en votación... aunque algún concejal no se enteró de lo que votaba, según propia confesión.

Sólo así, nos explicamos el voto aludido.

Los señores ediles se muestran interesados por el bien de Segovia, según pudimos apreciar, lo cual nos alegra, pero convendría que no se abusara tanto de la palabra, por lo menos por algunos.

Figúrense ustedes qué resultaría, si yo discursara sobre la resistencia probable de un puente de hierro.

¡Cometeria cien mil desatinos! Z.

EL DIA DE TODOS LOS SANTOS

La circunstancia de no salir EL CARPETANO el día de Todos los Santos, nos obliga á adelantar este trabajo que teníamos hecho para aquel día, recogiendo diferentes epitafios é inscripciones existentes en varios cementerios.

Más que epitafios, hemos encontrado relaciones de méritos ú hojas de servicio en que consta que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fulano de Tal, caballero de tal y tal Orden, con tal hábito y con honores de esto y de lo otro, tuvo tal posición oficial y fué dado de baja en la nómina de clases pasivas en una fecha dada.

En materia de epitafios de servicios, estamos por el siguiente:

LEFEVRE.

Soldado.	Paso del Rin.
Mariscal.	Attenkirghen.
Duque de Dantzig.	Dautzig.
Par de Francia.	Mommirail.
Fleurus, vanguardia.	

Hemos visto muy repetida la calificación de excelente ciudadano; nosotros economizaríamos ese elogio cuando no hubiera motivo para decir con el epitafio de Manuel.

«*Brazo, cabeza y corazón, todo era pueblo en él.*»

En punto á sentimentalismo hemos encontrado algunos notables, como los dos siguientes, en el cementerio del P. Lachaise:

«*Aquí reposa mi mejor amiga: era mi madre.*»

«*Caminante; concede una lágrima á mi madre, pensando en la tuya.*»

Pero sobre todo, en cuanto á sentimental y misterioso á un tiempo, encontramos el siguiente:

«*Pobre María!
¡á los 29 años!*»

¿Quién lee esas palabras sin pensar en María? ¿Fué bella? tal vez... ¿Fué buena? sin duda. ¿Quién era: hermana, esposa, madre, huérfana? ¿Qué mano grabó ese epitafio? Toda la historia de María está en la imaginación, el corazón y el alma de los que pasan por delante de la sepultura.

Que una lápida contenga un poema entero en octavas reales y nadie se tome el trabajo de leerla... Pero ¿quién fijará la vista en las líneas que hemos copiado, sin pensar en la misteriosa María?

En los cementerios de Madrid encontramos epitafios é inscripciones notables como los siguientes:

Padre, esposa, hijos tuve,
uno á uno los perdí.
Ya estamos juntos aquí.

Registra las sepulturas,
desvanecido mortal.
¿Qué hay en ellas?
Polvo igual.

Aquí vendréis á parar;
vivos, elegid lugar.

Con llanto regué mi cuna,
tormento mi vida fué,
aquí por fin descansé.

Afán y engaño es la vida
en su carrera fugaz;
aquí principia la paz.

Eterno bien os inspira,
ó eterna felicidad;
ó sed justos ó temblad.

Si buscas la verdad aquí se encierra.
¡Oh misero mortal! Ella te advierte
que tu vana soberbia sólo es tierra,
y en polvo vil el tiempo la convierte.
Nunca la vista del virtuoso aterra
esta lúgubre estancia de la muerte;
que á tu mal dice, si es que lo reparas:
¡Oh grandeza del mundo en lo que paras!

Templo de la verdad es el que miras.
No desoigas la voz del que te advierte
que todo es ilusión menos la muerte.

El Supremo Hacedor, con mano fuerte,
al regio cetro y al cayado humilde
equilibra ante el frío de la muerte.

Aparta, Señor, de mí
lo que me aleja de tí.

Ya la vida cual sueño se ha pasado;
sólo tristes recuerdos han quedado;
contempla, hombre infeliz, cuál es tu suerte:
pena, llanto, dolor, y al fin la muerte.

A penas á la luz abrió los ojos,
el mundo le asustó, y alzando el vuelo,
por no pisar del mundo los abrojos,
ángel de paz, se remontó hasta el cielo.

Aquí acaba el placer de los injustos
y comienza la gloria de los justos.

Mármol que tan fiel memoria
guardas del cariño mío,
deja una vez de ser frío,
que está tras de tí mi gloria.

Una madre.

El amor fraternal en triste anhelo
aquí á un hermano cariñoso encierra.
¡Felices los que moran en el cielo!
¡Tristes de los que lloran en la tierra!

Adora á Dios y á tu madre,
dueño querido,
¡Hijo de mis entrañas,
recuerdo mío!!!

Un ángel me dió Dios para consuelo;
su recuerdo está aquí... su alma en el cielo.

Hija tierna, sencilla y fiel esposa,
de fraternal amor el alma henchida,
hoy bajo helada y funeraria losa
yace cual palma por el rayo herida.
Mustia en su mano la purpúrea rosa,
dando vida á otro sér perdió su vida
y trocando las flores en abrojos
cerró por siempre los amantes ojos.

En el cementerio de Segovia hemos leído los siguientes:

Cobija bajo tus alas
esos mis hijos queridos,
pedazos ¡ay! desprendidos
de mi triste corazón.

Los encomiendo á tu guarda,
y por Dios, que con anhelo
cuides de ellos en el cielo,
que ángeles como tú son.

Si morir es despertar
en la presencia de Dios,
¡felices, hijos, los dos
que de ella podéis gozar!

Como la esencia de la flor naciente
lleva el aura fugaz en fácil vuelo,
su espíritu inocente
se llevaron los ángeles al cielo.

No ha de ser todo tristeza y luto en esta crónica
de ultratumba; finalizaremos con el siguiente epitafio
que recordamos haber leído en un cementerio
de la Corte:

En este nicho reposa
el señor don Blas Canela,
diestro maestro de escuela
de Salamanca y Tortosa.

Fué tanto su padecer
en siniestra situación,
que murió de indigestión
de deseos de comer.

Ecos Segovianos

En la mañana del lunes 26, Isaac Amo se prestó gustoso á ayudar á un carretero en la entrada de la carretera de San Rafael, donde el carro se hallaba detenido; pero su gracioso ofrecimiento dió por resultado obsequiarle una mula con tremenda cox que le produjo una herida de alguna extensión en la mejilla izquierda.

Se le prodigaron los oportunos auxilios en la casa de socorro.

Parece ser que el Sr. Becerril ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Comisión ejecutiva del Centenario de San Juan de la Cruz.

En la madrugada del 22 del actual ha perdido para siempre nuestro querido amigo y suscriptor D. Toribio Fernández, hermano del director de *La Opinión*, de Valladolid, un precioso hijo de corta edad, que era el encanto de sus amantísimos padres.

También ha subido al cielo, en la misma ciudad, una preciosa niña, hija de nuestro respetable amigo particular D. Eladio Velázquez.

Así mismo consignamos con idéntica pena el fallecimiento en San Ildefonso de nuestro respetable amigo el Doctor en Farmacia don Mariano Framis.

Nos asociamos al inmenso dolor que les aflige y les enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Para el Centenario.

En la reunión que en el *Salón Giménez* celebraron el miércoles los periodistas, impresores y cajistas de esta ciudad para contribuir á las fiestas populares que se han de celebrar durante el Centenario de San Juan de la Cruz, quedó acordado:

Levantar el entusiasmo público para aquel objeto.

Gestionar cerca de la Empresa del ferrocarril del Norte para que establezca rebaja de precios y trenes de recreo.

Publicar cuanto proyecten los gremios y comisiones.

Tomar una parte activa en la procesión cívica ó cabalgata histórica, y caso de no realizarse, organizar una fiesta de gran novedad.

Y por último, dar las gracias al Sr. Giménez por la cesión galante de su salón.

Anoche se reunieron en un salón del café de *La Unión*, bajo la presidencia del comerciante señor Romero, los representantes del comercio, de la industria y de las artes.

Abierta la sesión, fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. García Yagüe expone que se considera con méritos insuficientes, á su juicio, para figurar como individuo de la Junta directiva, y que por tales razones esperaba que los congregados le eximieran del cargo para que fué nombrado en la reunión anterior. Los señores asistentes reiteran su ruego al Sr. Yagüe, que condesciende y ocupa el puesto en la mesa.

Se da lectura de la cantidad á que asciende en el momento la suscripción iniciada para celebrar festejos populares, que es de 1.175'50 pesetas.

Se proponen varias cuestiones encaminadas al mejor y más rápido éxito de la idea perseguida, las que son aprobadas reinando gran entusiasmo entre los concurrentes.

Varios gremios se asocian á la idea, y sus representantes prometen dar cuenta, en el plazo más breve posible, de las cantidades recaudadas.

Se nombra una comisión para allegar algún recurso más, que surge inesperadamente, y se levanta la sesión.

Es posible que haya alguna corrida de toros en la segunda decena del próximo Noviembre.

Se cree que en la noche del 22 del mes próximo se celebrará una gran función de gala en el teatro Principal.

Los RR. Padres Carmelitas contribuirán con respetable cantidad para los festejos populares.

Tenemos noticias muy halagüeñas para su autor, del trabajito que sobre nuestro histórico Alcázar ha escrito el Diputado á Cortes por Segovia, Sr. Lecea.

En esta semana hemos recibido la visita de nuestros distinguidos colegas *La Correspondencia Médica*, de Madrid, y *El Impulsor*, de Torrelavega, con quienes gustosos establecimos el cambio.

En la mañana del viernes último, y víctima de agudísima enfermedad, ha entregado su alma al Señor, en el pueblo de Navalmanzano, la virtuosa señora Doña Matilde García-Larrestre, esposa de nuestro queridísimo amigo y suscriptor, el distinguido Ayudante de Obras públicas Don Francisco García.

Nos asociamos al inmenso dolor que apena á nuestro buen amigo y le deseamos resignación para conllevar tan irreparable pérdida.

En la tarde de hoy marcharán en el tren 11 los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta ciudad, con el fin de visitar en unión de nuestros representantes en Cortes, á los Sres. Presidente del Consejo y Ministros de la Guerra y Fomento.

Les deseamos feliz viaje y buen acierto.

Probablemente, mañana se celebrará en Madrid una importante conferencia entre los señores Presidente del Consejo y Ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, y los Senadores y Diputados á Cortes de Segovia, el Gobernador civil, el Alcalde de esta ciudad, Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial.

Hasta las locomotoras se resienten del mal trato que las dan sus amos.

El día 25, parece ser que se *empeñó* en no conducir el tren que debía llegar á Segovia á las 11 y 20 de la mañana, puesto que en el kilómetro 3 se inutilizó la máquina por rotura de una de sus piezas.

Los viajeros tuvieron que esperar á que llegara nueva máquina para poder proseguir el viaje.

Resultado, cuatro horas de retraso.

El tren ingresó *victoriosamente* en la estación á las tres de la tarde.

Afortunadamente, no hubo que deplorar ningún choque.

En la última sesión municipal fué nombrado para ocupar la plaza vacante de oficial auxiliar del Archivo del Ayuntamiento, nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Paulino Gómez del Pozo, á quien damos nuestra más afectuosa enhorabuena.

Las obras de restauración de nuestro esbelto é histórico Alcázar, se reanudarán en breve plazo.

En el *Liceo Ramírez* se celebró en la noche del domingo una función dramática á beneficio de un artista que se ausentará de la capital.

Desempeñada por aficionados de la localidad y dado el objeto á que se destinaban los ingresos, nos exime de hacer crítica alguna.

Solo diremos, que las dos pesetas que entregamos en la taquilla, merecían algún cuadro más natural y menos... exagerado.

Del *clown* al cómico hay distancia inmensa.

Creemos que nuestro Municipio debiera emprender una reforma en la nomenclatura de algunas calles.

¿No resultan mal sonantes las calles del *Mal consejo*, *Cuida de los muertos* y de la *Marrana*?

Estos pudieran sustituirse con alguno más grato al oído y de mayor sabor local.

Conste que no hay alusión para nadie.

A los fumadores.—La costumbre, que se va cada vez más generalizando, de fumar incesantemente cigarrillos de papel, es muy poco menos dañina, aunque de una manera sutil y poco sensible, que el hábito de tomar tragos de alcohol entre las comidas. Nada tenemos que decir contra el fumar á horas oportunas y con moderación, ni las observaciones que vamos á hacer se refieren al uso de los tabacos ó puros, ni de las pipas. Contra lo que deseamos protestar es contra el hábito de fumar cigarrillos de papel en grandes cantidades, haciendo

dose que estas dosis pequeñas de nicotina no son dañosas. La verdad es que, debido quizás á la manera en que se divide la hoja del tabaco, unida esta circunstancia al hecho de ponerse en contacto más directo con la boca y los conductos del aire que cuando se fuma en una pipa ó en forma de tabaco ó puro, los efectos producidos por el abuso de los cigarrillos de papel son más marcados y presentan caracteres más fijos que los que se observan después de emplear otras maneras de fumar. Al estudiar el pulso del individuo que ha fumado una docena de cigarrillos, se encontrará que está más deprimido que después de fumar tabacos puros. Es práctica común de los jóvenes que fuman cigarrillos consumir ocho á doce por hora, y continuar esa operación cuatro ó cinco horas por día. Quizá no sea grande la cantidad de tabaco consumido; pero no hay duda que el volumen de humo á que están expuestos los órganos respiratorios del fumador y las propiedades de ese humo respecto á la porción de nicotina introducida en el sistema, se combinan para poner el sistema completamente bajo la influencia del tabaco. Hemos tenido conocimiento en estos últimos meses de un número considerable de casos en que muchachos y jóvenes, que no habían alcanzado aún su completo desarrollo físico, han visto su salud seriamente alterada por el hábito de fumar incesantemente cigarrillos de papel. Conveniente es que estos hechos se sepan, pues es evidente que prevalece la idea de que, cualquiera que sea su número, estas *bocanaditas* de humo no pueden ser dañinas en lo más mínimo, cuando al contrario, producen con frecuencia mucho daño.

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	45 á 46	31 á 32	28	»	150 á 200
Salamanca.	44	30 á 31	29 á 30	35 á 36	»
Palencia...	44	31	26 á 27	»	»
Zamora....	43	28 á 29	28	32	120 á 160
Medina ...	46	31 á 32	29 á 30	32 á 33	120 á 190
Árvalo....	45 á 46	30	27	33	100 á 170
SEGOVIA.	41 á 42	28	27	34	110 á 200
Cuellar....	42	29	27	30	80 á 160
Sepúlveda.	39	27	25	34	80 á 160

En Cuellar, lo que más abundó en el mercado del jueves 22, fué el centeno; sin embargo, todo se compró en su mayor parte por los tragineros para trasportarlo á Valladolid, Medina y otros puntos.

El mercado cerró más con tendencia al alza que otra cosa.

En partidas no se hizo ninguna operación.

La sementera del trigo no se hace con tan buenas condiciones como se hizo la del centeno, por no haber llovido lo suficiente para que se calen bien los terrenos.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY.

San Simón y Judas Tadeo apóstoles y Santas Cirila virgen y Anastasia mártires.

CULTOS

—En San Justo, á las cuatro y media de la tarde, novena en honor de San Frutos. Predicará un distinguido orador y se reservará S. D. M. expuesto.

—Las Religiosas Dominicas celebrán, á las cinco y media de la tarde, ejercicios dedicados á la Virgen del Rosario.

—En los Misioneros tienen lugar los actos religiosos dedicados á la Virgen del Rosario, con Misa á las cinco y media de la mañana, y por la tarde á las cuatro, rezos y exposición de S. P. M.

INSTITUTO MEDICO AUDET Y PAIDOPATICO ESPAÑOL—Sucursal en Segovia—DIRECCIÓN: Muerte y Vida, 8, bajo.

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento anti-séptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se pudre, vive; la putridéz es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias á la muerte y favorables a la vida y á la salud.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se ha informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y

acideces, erupciones, inapetencia, astricción ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Reumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de

orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el anti-séptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA.

CONSULTAS POR CORREO

AGENCIA

DE

SUSTITUCIÓN Y REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN ULTRAMAR Y LA PENINSULA

DE

JOSE SANZ LOPEZ

29, Plaza de Jándenes (Carrera), 29

Guadalajara

El dueño de la misma, propietario en esta ciudad, Riaza, Espinosa de Henares y Uceda, ha visto con sorpresa la poca seriedad que observa la que era tan acreditada agencia de quintas de D. Antonio Boisaren, su convecino, cuando en sus primeras circulares anuncia sus operaciones á 150 pesetas para Ultramar y 875 para todo evento, después de enterado de los precios establecidos por esta Agencia y haciendo una rebaja de CINCO PESETAS, PADRES DE FAMILIA!! á título de llevar once años de desempeño que nada constituyen, porque la mejor garantía dependerá en todo caso de los informes que puedan facilitar las zonas y gobiernos militares, donde se aquilata nuestra reputación y no todos podrían someterse á semejante prueba sin correr, acaso, el riesgo de perder mucha parte de crédito.

En bien poco aprecia el Sr. Boisaren el caudal de crédito que disfruta su buena agencia, cuando en su famoso anuncio previene no la confundan con otra que trata de imitar sus operaciones, siendo así que la mía no quisiera nunca incurrir en compromisos que otras afrontan sin temor á lastimar intereses de todo género.

Si los padres de familia quieren tener tranquilidad absoluta, sólo esta Agencia puede proporcionarla por la formalidad con que verifica sus compromisos y la confianza que para hacer los depositos en metálico inspira la respetable casa del acreditado comerciante de Segovia don Enrique Redondo Rubio.

Pídanse circulares y cuantos datos de todo género se deseen al representante de la citada provincia de Segovia, don Santiago Cuenca Roa, calle de Juan Bravo, número 27, tienda.

Camisería Madrileña

11, CINTERIA, 11

Esquina á la plazuela de Corpus

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido ya todos los géneros de la temporada de invierno.

- Gran surtido en toquillas, desde 6 reales en adelante.
- Trajes de punto, de abrigo, para caballero, desde 4 pesetas.
- Chalecos de Blyona, dobles desde 4 50 pesetas.
- Trajes rusos legítimos desde 7 pesetas.
- Trajes punto inglés, en color y blanco, para caballero.
- Trajes de estambre para caballero, en color y blanco.
- Gran surtido en géneros de punto de todas clases, para señoras, caballeros y niños.
- Gran surtido en medias y calcetines de lana, para señoras, caballeros y niños.
- Camisetas y pantalones afelpados, para señoras.
- Un bonito surtido en refajos de color y crudos, para señora.
- Pantalones de inglesa, dobles, para señora, desde 2 pesetas.
- Un bonito surtido en pañuelos de seda y corbatas para caballeros.
- Trajes y gabancitos de estambre, para niños.
- Gran surtido de chambras, camisas, enaguas y pantalones para señoras y niñas.
- Chambras con tira bordada, desde 8 reales.
- Camisas con tira bordada, desde 8 reales.
- Enaguas con tiras bordadas anchas, desde 12 reales.
- Pantalones con tiras bordadas, entredos, desde 8 reales.
- Camisas para caballeros, en color y blanco, clase buena, desde 12 reales.

Especialidad en el corte de camisas para caballero y niños

SE GARANTIZA EL CORTE

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA

DE

JERÓNIMO Y SANCHO

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 46

En este acreditado establecimiento encontrará el público cajas novedad para regalos, bodas y bautizos, caprichosos ramilletes, dulces de todas clases, y para el día de Todos los Santos hachas, hachones, buñuelos de viento á 6 reales libra, y huesos de los Santos á 3.

Venta de leñas

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de V. Llovela, perteneciente al Condado de Baños, en el termino de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

El remate tendrá lugar el día 4 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana, en Madrid, plaza del Conde de Miranda, número 1, piso bajo, y en Segovia, en la casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Segovia 23 de Octubre de 1891.

GRAN HOTEL RESTAURANT

DE F. ARENAS

10—CUARTEL NUEVO—10

SAN ILDEFONSO

Hospedajes completos, desde 750 pesetas diarias. Servicio esmerado y limpieza irreprochable.

SE SIRVE A LA CARTA
ON PARLE FRANCAISE

GOTAS TONICAS

DE

STEDMAN-PHILIP

Mejor reconstituyente que el Aceite de Hígado de Bacalao para los niños que padecen RAQUITISMO, ANEMIA, EPILEPSIA, ESCORBUTO, convalecencia de la ESCARLATINA y DIFTERIA, retraso al andar, y para los jóvenes, cuya constitución no es bastante robusta para resistir, que deben experimentar hacia los 14 años. Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles en la Dirección, Serrano, 36, Madrid, ó en la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

A LA REINA DE LAS ABEJAS
GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA á cargo del conocido droguero

Andrés Hernanz Pérez

PLAZA MAYOR, 36 Y 37—SEGOVIA

El público que me ha honrado con sus compras se habrá convencido de que todo lo que digo en mis anuncios del periódico «La Tempestad» y otros varios, no es nada pomposo y si una realidad, que no hay droguería en Castilla, ni grandes almacenes que tengan más surtido, artículos mas garantidos y precios más limitados que este gran centro.

El lema de mi bandera es «Competencia y guerra sin cuartel»!

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para pintores, doradores y fotógrafos.

Especialidad en aulinas y demás productos para la tintorería; sosas, silicatos y todo lo concerniente para la fabricación de jabones.

Surtido completo para instalar farmacias; todos los específicos conocidos hasta el día, legítimos de sus autores, con gran rebaja de precio; depósito de aguas minerales y gran bazar quirúrgico y ortopédico.

AL BELLO SEXO.—Esencias, extractos, jabones, opiatas, esvires, pastas dentífricas; especialidad en ve-loutines, polvos de arroz, de Java y, en conclusión, el Arca de Noé en todos los productos de perfumería. Visitadla y veréis elegancia, amabilidad y economía.

Gran Centro de Droguería y Perfumería

de Concepción Martínez, á cargo del reputado droguero

Andrés Hernanz Pérez,

Plaza Mayor, 36 y 37, junto á la lonja del toledano

HARINA AZOADA



Proballa y os convenceréis que es el mejor alimento para niños y adultos.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 150 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á Don Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, número 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin, Muerte y Vida, num. 42.—En Coca: Don Victoriano Martín.

SE VENDE UN CABALLO NEGRO entero, de gran alzada.

En la redacción de este periódico, Muerte y Vida, 8, informaran.